

**XVI JORNADAS NACIONALES DE EXTENSIÓN RURAL Y VIII DEL  
MERCOSUR. APORTES AL DESARROLLO TERRITORIAL: POLÍTICAS Y  
ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN RURAL.  
Concordia, Entre Ríos, Argentina.  
7, 8 y 9 Noviembre 2012**

a) "UNA APROXIMACIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROGRAMA FEDERAL DE APOYO AL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROFEDER) DEL INTA".

b) Autor/es,  
Ing. Agr. Walter, Pablo  
Prof. Guastavino, Marina  
Ing Agr (M. of Ag) Fabiani, Anahí  
Lic. (MSc.) Di Filippo, María Sol  
Lic. Speranza, Martina

c) Pertenencia institucional,  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA

d) Dirección de correo electrónico de contacto,  
[sdifilippo@correo.inta.gov.ar](mailto:sdifilippo@correo.inta.gov.ar)

e) Eje temático de presentación del trabajo  
Aportes teórico-metodológicos para el trabajo de Extensión Rural.

f) Categoría (de investigación, comunicación, ensayo o experiencia).  
Ensayo. Presentación oral.

### **Resumen**

El Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (Profeder) del INTA busca promover la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la competitividad regional y nacional, apuntando a generar equidad social y sustentabilidad ambiental en apoyo al desarrollo territorial. Dicho Programa está compuesto por diferentes estrategias de acuerdo a las características y demandas de las poblaciones con las que trabaja.

El objetivo del presente ensayo es analizar en base al enfoque de género los Programas Cambio Rural y ProHuerta enmarcados en el Profeder.

El ensayo se encuentra organizado de la siguiente manera, en primer lugar, se realiza un análisis conceptual del enfoque de género a fin de comprender la temática tratada. En segundo lugar, en base a la conceptualización desarrollada, se realiza un análisis descriptivo de los datos cuantitativos extraídos del sistema de información existente para dichos Programas, a fin de identificar qué características asume la temática de género en los mismos. La información se presenta de acuerdo a distintos niveles de análisis, Nacional, por Centro Regional del INTA y considerando diferentes actividades productivas.

**Palabras claves: Género – ProHuerta – Cambio Rural – Profeder – Desarrollo Rural**

**XVI JORNADAS NACIONALES DE EXTENSIÓN RURAL Y VIII DEL  
MERCOSUR. APORTES AL DESARROLLO TERRITORIAL: POLÍTICAS Y  
ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN RURAL.  
Concordia, Entre Ríos, Argentina.  
7, 8 y 9 Noviembre 2012**

“UNA APROXIMACIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROGRAMA FEDERAL  
DE APOYO AL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROFEDER) DEL INTA”.

**Antecedentes**

El INTA desde su creación desarrolló un modelo de extensión enmarcado en un “Paradigma Educativo” tomando como base a la unidad familiar. De esta manera, abarcó temáticas no sólo productivas sino que también atendió las concernientes al bienestar de la población. Comenzó desarrollando una propuesta operativa, creando por un lado los grupos de varones, con fines productivos; por otro de mujeres para los problemas del hogar (Hogar Rural) y de jóvenes (Clubes 4A) para facilitar la socialización. A partir de los '70 se abandonó gradualmente el trabajo según grupos poblacionales y se priorizaron las metodologías grupales para difusión de los paquetes tecnológicos. En 1988, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de la labor del INTA, el Consejo Directivo recomienda valorizar el papel de la mujer en el proceso de adopción tecnológica, en el desarrollo de la empresa y de la comunidad rural, atendiendo a su necesidad de capacitación y organización. Solicita promover la participación institucional de la mujer a nivel de las Unidades del INTA, cuestionando la actividad de extensión concebida en función de áreas de trabajo (Hogar Rural, Clubes 4A). Plantea la necesidad de trabajar con un enfoque inter y multidisciplinario, capacitando a los técnicos en una visión integrada de la realidad rural. En este sentido, propone contemplar la participación de la mujer en actividades específicas, enmarcadas en proyectos de desarrollo que permitan ganar eficiencia en el tratamiento de la problemática productiva (INTA, 1988).

Durante los '90 se implementaron procesos de reconversión productiva y superación de la pobreza. Desde esa época el INTA gerencia los Programas Cambio Rural y ProHuerta, que se caracterizan por estar dirigidos, el primero a PyMES que trabajan en proyectos para superar problemas comunes vinculados a la producción, comercialización y gestión de sus emprendimientos; y el segundo, a la población rural y urbana bajo la línea de pobreza, que trabaja con la autoproducción de alimentos frescos, mediante el desarrollo de huertas y granjas orgánicas familiares, escolares, comunitarias e institucionales.

El Programa ProHuerta, Cambio Rural y el Programa Minifundio, fueron la base para la creación del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable –Profeder- que a partir del 2003 incorpora los Proyectos Integrados y los Programas para Productores Familiares (PROFAM) y de Apoyo al Desarrollo Local. El Profeder busca promover la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la competitividad regional y nacional, apuntando a generar equidad social y sustentabilidad ambiental en apoyo al desarrollo territorial.

A partir del año 2006, se pone en funcionamiento el Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios que incluye los Proyectos Integrados de Innovación Tecnológica y Organizacional e Innovación en Finanzas y Mercadeo. Junto al Profeder se constituyeron en

las estrategias para la consolidación de las capacidades del sistema de extensión del INTA (INTA, 2007). En este marco y dentro del Proyecto Específico “Apoyo a los procesos de innovación organizacional atendiendo la problemática de los diferentes actores del territorio”, se llevaron adelante acciones que incluían la perspectiva de género. Es así que se realizó en el año 2006 un primer taller en el que se discutieron distintas definiciones del concepto de género y se visibilizaron e identificaron las problemáticas referidas a la temática dentro de la institución. Posteriormente, en el año 2007, se realizó un segundo taller con el objeto de compartir experiencias de abordaje del enfoque de género en las organizaciones, con el fin de generar un proceso grupal e institucional que permita identificar aprendizajes significativos y rescatar herramientas para experiencias futuras.

Si bien el enfoque de género no se menciona en la propuesta original de los Programas Cambio Rural y ProHuerta, en el territorio se han desarrollado varios trabajos que dan cuenta del mismo. Con respecto al primero, cabe mencionar, entre otros, a procesos desarrollados en Cambio Rural en la región pampeana, centro y litoral. En Chivilcoy (Pcia. de Buenos Aires), la participación de las mujeres en grupos evidenció su habilidad para abrir canales de comunicación y llevar adelante o implementar diversas estrategias para lograr cambios deseados (Martín Y Sanguinetti, 1998).

En la Chacra Experimental de Barrow (Provincia de Bs. As.) se editó un trabajo referido a la “Caracterización de los productores de Cambio Rural del área de influencia de la CEI Barrow (Convenio MAA-INTA)”. Con ese trabajo se pretendía analizar la población participante del Programa, incorporando la variable “género” con el objetivo de identificar la incidencia de la mujer en los grupos de Cambio Rural del área de influencia, teniendo en cuenta que llamaba la atención la reciente participación de las mujeres en el Programa. De ese análisis surgió que la mayoría de los integrantes de los grupos relacionados a Cambio Rural eran varones y las mujeres conformaban el 14%, dedicándose a actividades como el Turismo Rural y la Apicultura (González Ferrin y Parravicini, 2010).

En Villa María, Córdoba, se detectó que de las empresas familiares relacionadas con el Programa Cambio Rural, el 80% de las mujeres no intervenía en las empresas respecto a la toma de decisiones y gestión. Así fue como se pusieron en funcionamiento estrategias de capacitación e integración de la mujer agropecuaria a la empresa familiar.

En el norte de Chaco y Santa Fe, con el objetivo de desarrollar habilidades en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de tecnologías de producción, se incorporó el componente *Mujer* en el marco de Cambio Rural. Los emprendimientos asociativos y la vinculación con otros actores sociales repercutió favorablemente en la autoestima y el protagonismo de las integrantes (Aradas, Deambrosi y De la Vega, 1998). En Entre Ríos, la intervención trascendió el eje económico – productivo, para abordar el cuestionamiento sobre el rol de la mujer en la PyME rural mediante la técnica operativa de grupos. En Seguí, esposas de productores de Cambio Rural encontraron un ámbito de aprendizaje para la transformación de actitudes y el desarrollo de aptitudes (Elena N. *et al*, 2002). Mientras que para mujeres de la comunidad citrícola de La Criolla, el trabajo grupal resultó un disparador para la construcción de roles participativos. El proceso permitió optimizar el desempeño de la mujer en los sistemas de producción familiar, contribuyendo a su vez a desarrollar capacidades para asumir representatividad en las instituciones del sector citrícola (Fabiani y Peragallo, 2002).

Por otra parte, cabe destacar que la perspectiva de género es llevada adelante por la ex – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (actual Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), desde finales de la década del '80 por medio del Proyecto Mujer Campesina. En la REAF (Red Especializada de Agricultura Familiar) ha sido incorporada como

temática prioritaria. Finalmente, los organismos internacionales relacionados al desarrollo rural y numerosas instituciones con iguales objetivos que el INTA consideran la perspectiva de género en su accionar. Los organismos internacionales de financiamiento, desarrollo e investigación rural han incluido esta perspectiva desde finales de la década del '80 y aún desde la década del '70 si se considera Mujer en el Desarrollo.

### **Breve análisis sobre el enfoque de género**

En este punto se presentan algunas definiciones referidas al enfoque de género según diversos autores. En primer lugar cabe señalar que existen confusiones entre los conceptos de "sexo" y "género", sin embargo, *"el concepto de "sexo" remite a las diferencias anatomofisiológicas entre el hombre y la mujer ... mientras que "género" se refiere a la construcción social desigual basada en la existencia de jerarquías entre ambos sexos y a las consiguientes relaciones de poder asimétricas que se generan a partir de allí."*(Pautassi, 1999:15)

Mientras que el sexo constituye una categoría estática, el género hace referencia a los atributos y roles sociales diferenciados que una sociedad le asigna a hombres y mujeres. El concepto de género constituye una categoría teórica-analítica útil para visualizar la inequidad existente en las relaciones familiares, sociales, económicas, laborales, etc.

Es así como se indica que *"el conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas y jurídicas asignadas a cada sexo diferencialmente es lo que se llama género. Las personas no nacen asociadas al desarrollo de un rol determinado, sino que éstos les son asignados socialmente"*. (Junta De Andalucía, 2003: Glosario)

En cuanto a la utilidad de este término, Birgin y Pautassi (2001) indican que *"el concepto de género se refiere a la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres, por lo cual debería tomarse en cuenta en todo análisis social o económico. El género es un estratificador social y, como tal, similar a otros como raza, clase, etnia y edad."* (Birgin y Pautassi, 2001:11)

Sin embargo, un aspecto a destacar, es que para la incorporación de la perspectiva de género, que busca la equidad de género, es necesario contar con información desagregada por sexo y en caso de que no exista, es preciso generar los instrumentos de recolección de esa información.

Ahora bien, yendo a la aplicación de esta perspectiva en el mundo rural, la literatura indica que el sector agropecuario de nuestro país presenta un sesgo fuertemente marcado hacia el hombre como productor. Esto suele ocurrir más allá de que las mujeres posean producciones a su cargo, la condición de productora es invisibilizada. A su vez, la falta de participación de la mujer en los espacios públicos, lleva a que ellas mismas emprendan sus principales actividades en la esfera privada.

Si bien no es posible generalizar la situación de la mujer rural a nivel nacional, las características tradicionales de la división sexual del trabajo en los hogares de áreas rurales se asemejan a la siguiente:

- A la mujer le corresponden las tareas vinculadas al ámbito doméstico (tareas domésticas, reproductivas, la huerta y en algunos casos la crianza de animales menores).
- Las mujeres participan en mucha menor medida en actividades productivas (exceptuando el momento de la cosecha), contando con un escaso poder de decisión.
- Por su parte, los hombres se vinculan con las tareas netamente productivas y con las actividades relacionadas al ámbito público (reuniones con otros productores, asambleas en instituciones del sector productivo, actividad política, etc.).

Es así como Basco, Álvarez y Foti (1992) señalan que *“aunque su rol es central en términos de la estrategia de subsistencia de la familia campesina, no se reconoce el papel económico de la mujer y su trabajo aparece como invisible a la hora de adjudicarle un valor. Ella misma lo considera secundario, como “ayuda” o simplemente como trabajo doméstico. Tampoco cuenta con los beneficios sociales correspondientes y su trabajo no ha sido registrado en estadísticas y censos hasta el momento”* (Basco, Álvarez y Foti 1992:14)

La mujer rural no se percibe a si misma como productora, a pesar de las tareas que realiza en la explotación (en su mayoría para el autoconsumo, por ejemplo trabajo en la huerta, ordeño), sino que se percibe como realizando tareas de ayuda familiar. A esta situación se agrega que las instituciones y los técnicos generalmente solo consideran al hombre como productor y responsable de la explotación agropecuaria.

Por otra parte, en referencia a la incorporación de la perspectiva de género en instituciones y Programas vinculados al mundo rural Biaggi, Canevari y Tasso (2007) señalan la existencia de una diversidad de situaciones: *“conviven aquellos que incorporan el componente mujer dentro del Programa o proyecto, con un área específica que aborda el tema, con otros casos en los que se busca la transversalización del tema género en todas las instancias institucionales”*. (Biaggi, Canevari, Tasso, 2007:111).

Dichos autores señalan que desde hace años el Estado implementa Programas sociales que hacen necesaria la asociación de la población para obtener los beneficios. *“Este tipo de intervención impulsó a las mujeres a la participación en actividades comunitarias, sobre todo cuando las tareas propuestas eran netamente del ámbito femenino (por ejemplo, los proyectos caprinos)”*. (Biaggi, Canevari, Tasso, 2007:112)

Con respecto al accionar del INTA los autores destacan los llamados Clubes de Hogar Rural que consistían en *“ayudar a las amas de casa a mejorar los aspectos sociales, económicos y sanitarios del hogar y la vida familiar”*. (Biaggi, Canevari, Tasso, 2007:119). En la actualidad, el ProHuerta es considerado como un Programa que cuenta con la participación activa de las mujeres, pero *“sin haber incorporado la perspectiva de género de manera sistemática”*. (Biaggi, Canevari, Tasso, 2007:120).

Estos autores señalan que la población rural femenina presenta una gran diversidad de situaciones en base a la edad, el nivel educativo, la ocupación, la región y el sistema productivo. Destacan que la ocupación es una categoría fundamental de diferenciación, ya que se encuentran invisibilizadas en las estadísticas oficiales, por aparecer como inactivas al ser

identificadas como amas de casa, sin reconocer que en muchos casos son además productoras de cultivos y animales para consumo familiar.

Con respecto a las estrategias de desarrollo rural los autores recomiendan que para que la misma *“tenga una real perspectiva de género en la ejecución, las mujeres deben ser beneficiarias directas”* ya que si se centra en la familia posiblemente los beneficiarios terminen siendo los varones. (Biaggi, Canevari, Tasso, 2007:138). A su vez, destacan que el enfoque de equidad de género sea incluido desde el inicio del diseño del proyecto a fin de conocer la posición e inserción diferenciada de hombres y mujeres en las actividades productivas.

Asimismo, la transversalidad puede ser considerada como una herramienta estratégica para perseguir el objetivo de equidad de género. La Transversalidad es la aplicación de la dimensión de género en la actuación política. La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de examinar las implicancias para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas o Programas, en cualquier área. (Rico, 2002)

### **Análisis de los Programas ProHuerta y Cambio Rural**

En el caso del Programa ProHuerta se analizaron datos surgidos del listado de personas participantes de la campaña Primavera-Verano 2007-2008<sup>(1)</sup>, en este listado constan los datos y la firma de las personas que expresan su compromiso de realizar la huerta orgánica familiar o institucional, que estimula el Programa como estrategia en seguridad alimentaria. El listado elegido consta de 418.629 registros que representan un 67% del total de huertas realizadas en esa campaña, según el banco de datos del Programa<sup>(2)</sup>. En el cuadro N°1 podemos ver según sexo la cantidad y el porcentaje de personas comprometidas, donde se encontró que el 78% son mujeres y el 22 % son varones.

Cuadro N° 1- Cantidad de personas que participan del Programa ProHuerta en la campaña PV 2007-08

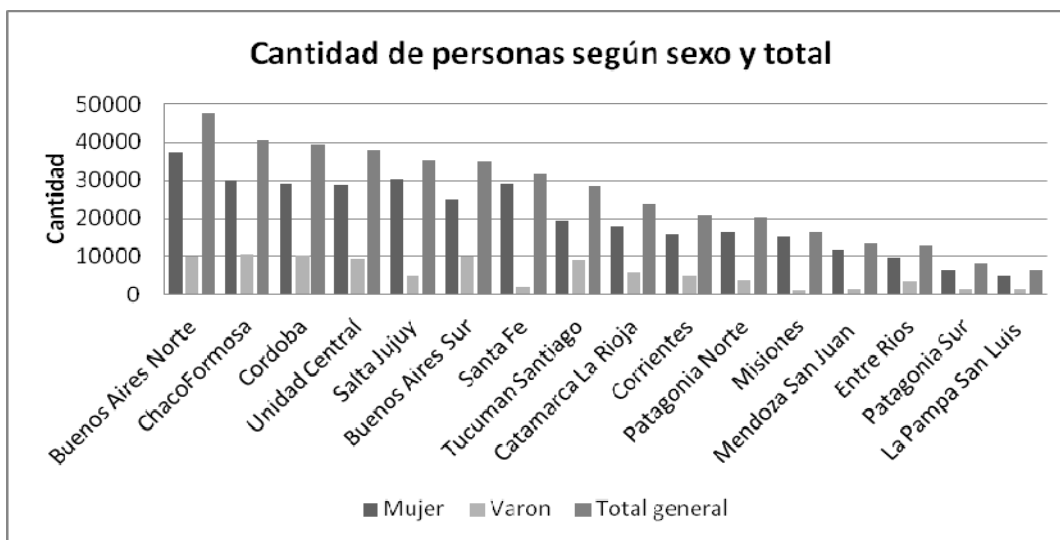
	<b>Mujer</b>	<b>Varón</b>	<b>Total General</b>
Cantidad de personas	328.047	90.263	418.629
Porcentaje	<b>78</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Banco de Datos del Programa ProHuerta Campaña PV 2007-8 (consultado 2012)

Gráfico N° 1- Cantidad de personas que participan en ProHuerta en los 15 Centros Regionales del INTA, campaña PV 2007-2008

<sup>1</sup> El Programa ProHuerta tiene dos campañas en el año de entrega de kits de semillas, uno es primavera – verano y el otro otoño – invierno. Los datos se recaban por período.

<sup>2</sup> Se seleccionó dicha campaña por presentar el mayor número de personas registradas (67% del total) [http://ProHuerta.inta.gov.ar/banco\\_datos/?section=banco\\_datos&action=consultas&id=102](http://ProHuerta.inta.gov.ar/banco_datos/?section=banco_datos&action=consultas&id=102)



Fuente: Elaboración propia en base a Banco de Datos del Programa ProHuerta Campaña PV 2007-8 (consultado 2012)

Cuando profundizamos el análisis de acuerdo a los Centros Regionales<sup>(3)</sup>, observamos un comportamiento diferencial en algunos de ellos. En el gráfico N° 1 se puede observar que todos los Centros Regionales con excepción de Santa Fe, Misiones y Mendoza- San Juan, poseen un porcentaje de adhesión de mujeres de un 70 % aproximadamente, siendo los tres mencionados anteriormente los Centros con mayor adhesión de mujeres (más del 90 % del total).

A su vez, el Programa trabaja con promotores voluntarios<sup>(4)</sup>, quienes también son huerteros orgánicos. En este grupo existe a su vez una diferente participación según sexo. En el cuadro N°2, se observa una mayor proporción de mujeres que participan como voluntarias, siendo el promedio de 64 % mujeres y de 36 % de varones promotores.

Cuadro N° 2- Porcentaje de promotores voluntarios según sexo

Campaña	P. Voluntarios Mujeres	P. Voluntarios Varones %
Campaña PV 2007-2008	64%	36%
Campaña OI 2008	64%	36%

Fuente: Elaboración propia en base a Banco de Datos del Programa ProHuerta Campaña PV 2007-8 (consultado 2012)

En el caso del Programa **Cambio Rural**, analizamos los datos utilizando un listado de personas del año 2010, en el mismo también constan los datos particulares de las personas y su firma, estos datos expresan su interés de participar en el Programa integrando un grupo de productores y/o emprendedores rurales con el fin de desarrollar un plan de trabajo que puede durar de 3 a 4 años. El listado elegido por ser el de mayor actualidad disponible, consta de 8.852 personas.

<sup>3</sup> División política administrativa institucional del INTA en el territorio nacional.

<sup>4</sup> Personas de la sociedad civil que participan voluntariamente en el Programa difundiendo la participación, la entrega del kits de semillas, las capacitaciones y el seguimiento del Programa.

En el cuadro N°3 se observa una participación de un 87 % de varones y un 13 % de mujeres. Se puede observar a partir de estos datos la composición diferencial de varones y mujeres que presentan los dos Programas. En el Programa ProHuerta el 78 % de las personas que se adhieren son mujeres, mientras que en el caso de Cambio Rural se invierte la relación casi al mismo nivel (87% de varones).

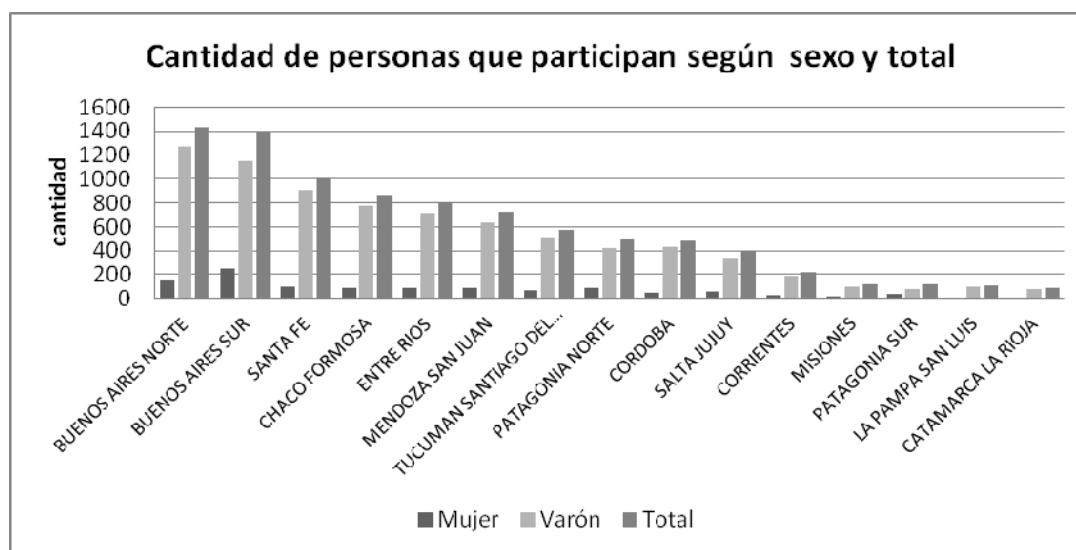
Cuadro N°3- Cantidad de personas que participan del Programa Cambio Rural en el año 2010

	Mujer	Varón	Total General
Cantidad de personas	1145	7707	8852
Porcentaje	13	87	100

Fuente: Elaboración propia en Base de Datos del PROFEDER 2010

En el gráfico N° 2 se muestra cómo se distribuye la participación en el Programa Cambio Rural según el territorio dividido por Centros Regionales en el 2010. Es posible distinguir la existencia de un comportamiento diferencial en los 15 Centros Regionales, según cantidad de personas participantes en el Programa, ordenados de mayor a menor. Todos los Centros Regionales poseen más del 80 % de varones en la participación en el Programa, el único con un valor inferior, del 70%, fue Patagonia Sur.

Gráfico N° 2- Distribución de personas que adhieren al Programa Cambio Rural en los 15 Centros Regionales de INTA



Fuente: Elaboración propia en Base de Datos del PROFEDER 2010

A continuación se analizan los datos del 2010 por actividad principal (actividad que ha elegido el grupo realizar en conjunto). En la mayoría de las 28 actividades o servicios observados la cantidad de participantes de sexo masculino supera al de sexo femenino. A partir del cuadro N° 4 es posible reconocer dos extremos en relación a la participación de varones y mujeres. Por un lado las actividades con mayor participación de varones son: apicultura (89% varones) producción bovina (91% varones); producción de algodón (99% varones). Por otro lado, con



mayor participación de mujeres encontramos las siguientes actividades: elaboración y comercialización de artesanías (73% mujeres); actividades de conservación del patrimonio y del ambiente (74% mujeres). Se puede resaltar que las actividades en las que solo participan varones son: agricultura orgánica extensiva y producción de yerba mate. La actividad en la que se encuentra mayor equidad entre varones y mujeres es la del turismo rural (58% varones y 42% mujeres).

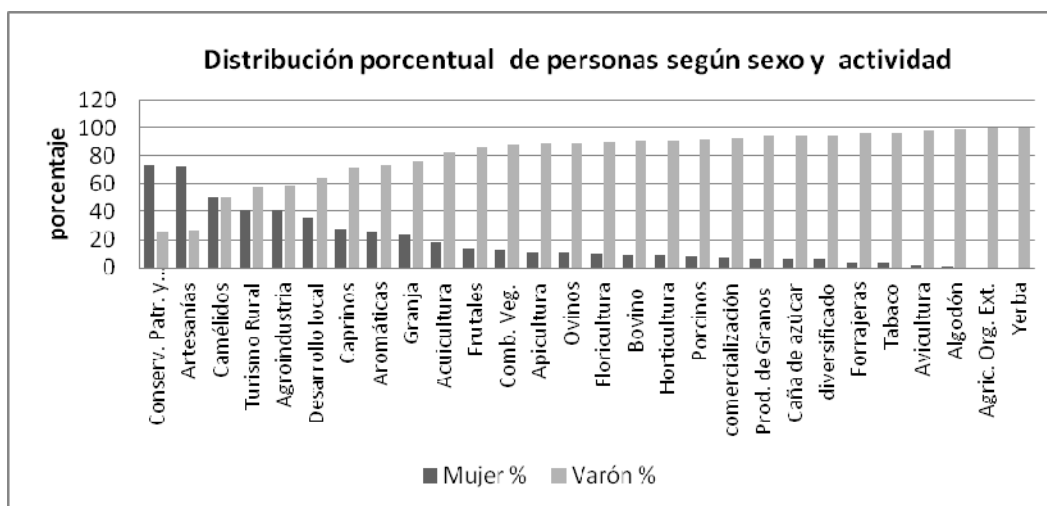
Cuadro N° 4- Cantidad y porcentaje de personas por actividad o servicio según sexo

<b>Productos y servicios</b>	<b>Mujer</b>	<b>%</b>	<b>Varón</b>	<b>%</b>	<b>Total general</b>
Apicultura	266	11	2129	89	2395
Bovinos	186	9	1792	91	1978
Horticultura	98	9	1019	91	1117
Frutales	113	14	711	86	824
Turismo Rural	194	42	266	58	460
Porcinos	27	8	297	92	324
Producción de Granos	13	6	199	94	212
Forrajeras	7	4	188	96	195
Tabaco	7	4	168	96	175
Floricultura	16	10	137	90	153
Algodón	1	1	146	99	147
Agroindustria	52	41	75	59	127
Aromáticas	27	26	78	74	105
Caña de azúcar	5	6	76	94	81
Ovinos	9	11	71	89	80
Caprinos	21	28	53	72	74
Granja	17	24	55	76	72
Agricultura Orgánica Extensiva	0	0	62	100	62
Artesanías	38	73	14	27	52
Acuicultura	9	18	42	82	51
Avicultura	1	2	44	98	45
Conservación Patrimonio y Ambiente	20	74	7	26	27
Desarrollo local	9	36	16	64	25
Yerba mate	0	0	21	100	21
Comercialización	1	7	13	93	14
Producción Diversificada	1	6	15	94	16
Camélidos	6	50	6	50	12
Combustibles Vegetales	1	13	7	88	8
<b>Total general</b>	<b>1145</b>	<b>13</b>	<b>7707</b>	<b>87</b>	<b>8852</b>

Fuente: Elaboración propia en Base de datos del PROFEDER 2010

Cuando se convierten los datos de cantidad de personas según sexo por actividad o servicio a porcentaje (Gráfico N° 3) se observa que además del turismo rural en otras actividades tiende a equilibrarse la participación de ambos sexos: agroindustria, camélidos, desarrollo local. Mientras que en artesanías y en conservación del patrimonio y ambiente se invierte la distribución de la participación de ambos sexos.

Gráfico N° 3- Porcentaje de personas por actividad o servicio según sexo



Fuente: Elaboración propia en Base de Datos del PROFEDER 2010

### **Algunas reflexiones e implicancias para futuras investigaciones**

A partir del análisis realizado en la sección anterior se puede apreciar la proporción diferencial de la distribución de hombres y mujeres en las actividades productivas que impulsan los dos Programas analizados. Dadas las particularidades reflejadas por los Programas ProHuerta y Cambio Rural cabe destacar algunas reflexiones finales y posibles líneas de investigación para desarrollar en trabajos futuros. Recordemos que ambos Programas no contemplan desde su propuesta original la perspectiva de género, si bien se han desarrollado algunas actividades aisladas producto del trabajo en el territorio.

En primer lugar, es fundamental reforzar el objetivo de este estudio, que plantea la importancia de incorporar el enfoque de género como una perspectiva de análisis para poder analizar más integralmente las implicancias que tienen los Programas de desarrollo rural para hombres y mujeres. Como fue planteado en este trabajo la diferencia de sexo es un hecho biológico y la diferencia de género es un hecho social. Es decir, el género es una construcción social y cultural y como tal implica que en esa construcción subyacen desigualdades entre los sexos tales como: qué representa lo femenino y qué es lo masculino, los roles que asume cada sexo, el diferente acceso a los recursos productivos, la distinta participación en los procesos de adopción de decisiones de hombres y mujeres y otras implicancias que representan estas desigualdades para la vida cotidiana. En este sentido la perspectiva de género es útil para brindar herramientas que apunten a desnaturalizar prácticas, intereses, objetivos, agendas de políticas públicas y mecanismos que se encuentran establecidos, entre otros fenómenos. (Scott, J., 1990)

En segundo lugar, es interesante rescatar la perspectiva que propone la existencia de una división sexual del trabajo (García Ramón, 1990; Mercado, 2000) que devela el lugar que ocupa la mujer no sólo en la producción sino en las actividades relacionadas con la reproducción del ámbito doméstico y la mujer como madre. Este enfoque toma en cuenta la construcción socio – histórica de la división sexual del trabajo y denota cómo la mujer fue históricamente la encargada del hogar y cómo esto contribuye a su aislamiento de la esfera pública y refuerza su invisibilidad como emprendedora y trabajadora fuera del ámbito doméstico. Asimismo, sus tareas y obligaciones como reproductora de la esfera doméstica la posicionan diferencialmente frente al varón en el mundo del trabajo. Esta línea teórica plantea que la mujer ocupa lugares subordinados en relación al varón debido a este tipo de configuración de la división del trabajo.

En relación a este planteo, teniendo en cuenta el análisis del Programa ProHuerta se podría pensar que la predominancia de la mujer en actividades relacionadas con la autoproducción de alimentos está íntimamente vinculada con el lugar que ocupa la mujer como reproductora del ámbito de lo doméstico y la alimentación.

En tercer lugar, es interesante profundizar sobre esta distinción entre la producción y la reproducción ya que la mujer ocupa roles diferentes en ambas esferas. La mujer del mundo rural está ligada no sólo a las tareas domésticas sino también al cuidado de los integrantes de la familia que pueden ser la fuerza de trabajo de una actividad productiva. Asimismo, algunas también se ocupan de la administración de los emprendimientos familiares, de la transformación de los productos ya sea para el autoconsumo o la comercialización. Por lo tanto, es importante resaltar que es necesario un estudio más profundo del rol de la mujer en las actividades productivas del mundo rural. En este estudio se realizó una descripción de la participación de las mujeres por actividad en dos Programas puntuales, pero poco se sabe de la naturaleza de su trabajo.

En principio, llama la atención la visibilidad de la mujer integrante de grupos de Cambio Rural en cuanto a su participación en actividades como el turismo rural y la producción artesanal. Desde el INTA se promueve el turismo rural, entre otros aspectos, como actividad diversificadora de los ingresos de la familia rural. En este contexto, la mujer abre las puertas de su casa a los turistas, haciendo público el ámbito doméstico, aportando de esta manera ingresos extra, mientras el varón continúa con las actividades productivas de su emprendimiento rural. Por otro lado, también la producción artesanal se constituye en uno de los ejes centrales de las propuestas de turismo rural, ya que los productos que se elaboran en la casa para consumo familiar se ponen en juego como elemento integrante de esa propuesta. Si bien el turismo rural y la producción artesanal parecerían cristalizar las divisiones sexuales del trabajo antes mencionadas, es destacable mencionar que el involucramiento por parte de las mujeres en estas iniciativas, hace que tengan que salir del ámbito doméstico y participar de actividades que hasta el momento estaban a cargo del varón como reuniones de grupo, gestiones ante gobiernos locales, gestiones de promoción en medios de comunicación, cursos de capacitación que implican a veces trasladarse fuera de su localidad, etc. Por lo tanto, es importante resaltar que es necesario un estudio más profundo del rol de la mujer en las actividades productivas del mundo rural.

Por último, se considera importante trabajar en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, lo cual constituyen un desafío para países como Argentina. Es posible que, para que esto ocurra, las transformaciones estarían relacionadas a una mayor toma de conciencia sobre el problema y una decisión política contundente con el fin del introducir cambios para lograr integralidad y transversalidad en las políticas públicas. En este sentido, es fundamental contar con más información desagregada por sexo no sólo de actividades vinculadas al mundo rural.

En cuanto a la implementación del enfoque, también es necesario plantear ex-ante el impacto diferencial sobre la población femenina y masculina, tener en cuenta las necesidades e intereses de los distintos grupos de mujeres (campesinas, indígenas, asalariadas, trabajadoras familiares no remuneradas, jóvenes, etc.). Es preciso visibilizar las diferencias en relación al acceso, uso y control sobre los recursos productivos (tales como tierra, créditos, capacitación, tecnologías), y delinear incentivos adecuados desde las políticas públicas para poder implementar Programas con equidad de género.

## Bibliografía

ARADAS, M.E., DEAMBROSI, A. M. y DE LA VEGA, P. (1998). "Grupos de mujeres de Cambio Rural: una herramienta para optimizar el recurso humano de los sistemas de producción familiar". Res. I Congreso Nacional de Profesionales Cambio Rural. Ciudad de Buenos Aires, mayo de 1998.

BASCO, M., ALVAREZ, G. y FOTI, M. P. (1992) "Trabajando con mujeres campesinas en el noroeste argentino. Aportes al enfoque de género en el desarrollo rural". IICA, Bs. As.

BIAGGI, C., CANEVARI, C y TASSO, A. (2007) "Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina". Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Serie Estudios e investigaciones N° 11. Bs. As.

BIRGIN, H y PAUTASSI, L (2001) "¿Género en la reforma o reforma sin género?. Desprotección social en las leyes previsionales de América Latina. CEPAL- ECLAC, Serie Mujer y Desarrollo N°36. Sgo de Chile. Link: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/7375/lcl1558e.pdf> (consultado Agosto 2012)

ELENA, N., CERNUDA, F., LISNOFSKY, E., MICHELOU, M., VALENTINUZ, C., RAMOS, L., GOETTE, J. y LUCIANO, C. (2002). Mujeres de Esquebito. 1er. Encuentro para el aprendizaje. Presentación de grupos de productores destacados. Centro Regional Entre Ríos, EEA Paraná, Paraná, 15 de noviembre de 2002.

FABIANI, A. y PERAGALLO, M. (2002). La mujer en la empresa familiar citrícola. Proyecto Regional de Transferencia de Tecnología para la Región Citrícola del Río Uruguay. Centro Regional Entre Ríos. Res. XI Jornadas de Extensión Rural – III Jornadas de Extensión del MERCOSUR. UNLP. La Plata, 18 al 20 de setiembre de 2002.

GARCÍA RAMÓN, D. (1990) "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de países desarrollados". Agricultura y Sociedad N° 55. Abril- Junio 1990

GONZALEZ FERRIN, S. y PARRAVICINI, M. (2010). Caracterización de los productores de Cambio rural del Área de influencia de la CEI Barrow: convenio MAA-INTA. Ed. La Dulce: Grupo Dinámica.

INTA (1988). Marco conceptual y consideraciones a tener en cuenta para el trabajo de extensión con la familia rural. 2da. Reunión de Presidentes de Consejos Regionales. Castelar, diciembre de 1988.

INTA (2007) "Enfoque de desarrollo territorial". Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios: documento de trabajo N° 1.- 1ª. Ed. Buenos Aires.

JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSERJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (2003). "Manual para la Introducción de la Perspectiva de Género y de la Juventud al Desarrollo Rural". Sevilla. Manual en formato interactivo, CD.

MARTÍN, A. J. y SANGUINETTI, M. J. (1998). "El rol de la mujer en la empresa familiar agropecuaria". Res. I Congreso Nacional de Profesionales Cambio Rural. Ciudad de Buenos Aires, mayo de 1998.

MERCADO, M A. (2000). "La división sexual del trabajo. Permanencias y Cambio". En Ley, mercado y discriminación. El Género del Trabajo. Birgin, H. compiladora. Colección Identidad, Mujer y Derecho. Editorial BIBLOS. Buenos Aires

PAUTASSI, L. (1999) "Igualdad de Derechos y Desigualdad de Oportunidades: ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina". CIEPP, Bs. As.

RICO, N. (2002) "El proceso de institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL". CEPAL (DDR/1). Sgo. de Chile.

SCOTT, J. W. (1990) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". The American Historical Review, Vol. 91, No. 5, Dec., 1990.